

Tanto =

M. Rendante ^{supp^{ca}} tenga la bondad de agru-
arle de nuevo, con el nombra^{to} de
tal P^{ro} del mismo, atendido a los cau-
sals que deja ya demostrados, y al de encon-
trarse con hacienda suficiente en esta Villa,
que asegure a las rentas del exacto-
cumplim^{to} de tal empleo si fuese el ven-
plante de V.S.; con lo cual seavia el escon-
te singular favor que a Dios guarda la
importante vida de V.S. m. felices a. Lida
y Mayo 28 de 1833

Jose Arocas